AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

381

RESOLUCIÓN 80/2021, de 20 de enero, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D. José Luis Sabas Olabarria como Director Gerente del Hospital Santa Marina.

Mediante Resolución 1126/2017, de 23 de agosto, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 166 de 31 de agosto de 2017, se nombró a D. José Luis Sabas Olabarria para desempeñar el puesto de Director Gerente del Hospital Santa Marina.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. José Luis Sabas Olabarria como Director Gerente del Hospital Santa Marina, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 20 de enero de 2021.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la persona interesada y a la Dirección del Hospital Santa Marina.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de enero de 2021.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.